



FIRMADO POR

FRANCISCO JAVIER PEREZ GARCIA
05/08/2024

ANUNCIO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER DOS PLAZAS DE OPERADOR CENTRAL DE EXPLOTACIÓN EN EL ORGANISMO AUTONOMO DE GESTIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO, EN TURNO LIBRE, DENTRO DE LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN PREVISTA EN LAS DISPOSICIONES ADICIONALES SEXTA Y OCTAVA DE LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO

Conforme a lo dispuesto en las Bases de la Convocatoria del proceso detallado en el encabezado, a continuación se extracta el Acta de la sesión del Tribunal de selección celebrada el lunes 05 de agosto de 2024, a los efectos de que los interesados puedan presentar las alegaciones que consideren oportunas:

“(…)

SEGUNDO. – Valoración, sin carácter eliminatorio de los méritos y servicios alegados por los aspirantes admitidos, conforme al baremo determinado en la Base 6 de la Convocatoria.

En el BOE Nº123 de 21 de mayo de 2024 se publicó la resolución de la convocatoria de las plazas, concediendo un plazo de 20 días naturales a contar desde el día siguiente a su publicación.

En el BOP Nº70 de 19 de junio de 2024 se publicó listado con 11 admitidos provisionalmente conforme al Decreto-Resolución Nº 722 de 14 de junio, sin excluir a nadie.

En el BOP Nº83 de 19 de julio de 2024 se acordó la publicación del Decreto-Resolución Nº780 de 16 de julio de 2024, mediante la que se procedió a excluir al aspirante D. Javier Panadero Culebras, al ser funcionario de carrera o estar pendiente de nombramiento como funcionario de carrera en Diputación Provincial de Cuenca, aprobándose de manera definitiva la participación de los otros 10 aspirantes.

Conocido previamente por los miembros del Tribunal el contenido de la Base 6ª citada, y las solicitudes y la documentación aportada por los aspirantes, por unanimidad de los mismos, se acuerda valorar a cada uno de los aspirantes admitidos, en la cuantía que se indica, los siguientes méritos y servicios acreditados:

BAREMACIÓN APARTADO A

ASPIRANTE Y Puntuación BAREMO APARTADO A (máxima puntuación 60 puntos)	A. EXPERIENCIA PROFESIONAL (60 PUNTOS MÁXIMO)	
	A.1. Plaza Diputación u OOAA a la que se opta: 1 punto por mes.	A.2. Plaza igual categoría e idénticas funciones en otras Administraciones: 0,5 puntos por mes.





FIRMADO POR

FRANCISCO JAVIER PEREZ GARCIA
05/08/2024



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA
ORGANISMO AUTÓNOMO DE GESTIÓN
TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN

NIF: P6600004C

Unidad Contable y Administración General

Expediente 1112963H

ALFARO NÚÑEZ, DOLORES JUANA 0 PUNTOS	0 puntos	0 puntos: no aporta acreditación de desarrollo de idénticas funciones
CAÑAS GÓMEZ, MARÍA NIEVES 0 PUNTOS	0 puntos	0 puntos
CAÑAS GÓMEZ, ROSA MARÍA 0 PUNTOS	0 puntos	0 puntos: no aporta acreditación de desarrollo de idénticas funciones
GHIRVU ASAVEI, ANA MARÍA 0 PUNTOS	0 puntos	0 puntos: no aporta acreditación de desarrollo de idénticas funciones
HERNÁNDEZ MIRANZO, VÍCTOR 0 PUNTOS	0 puntos	0 puntos: no aporta acreditación de desarrollo de idénticas funciones
RUBIERA NÚÑEZ, JUAN RAMÓN 0 PUNTOS	0 puntos	0 puntos
SÁNCHEZ ALMANSA, SARA 0 PUNTOS	0 puntos: la documentación aportada se trata de una empresa privada, la cual, no tiene la consideración de Administración Pública y además, no se aporta acreditación de desarrollo de idénticas funciones	
SEQUÍ MAESO, MARÍA AMPARO 60 PUNTOS	Supera máximo de meses: 60 puntos	0 puntos
VALENCIA RUIZ, MANUEL 0 PUNTOS	0 puntos	0 puntos
ZAMORA BLASCO, GODOFREDO FELIPE 57 PUNTOS	57 meses: 57 puntos	0 puntos





FIRMADO POR

FRANCISCO JAVIER PEREZ GARCIA
05/08/2024



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA
ORGANISMO AUTÓNOMO DE GESTIÓN
TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN

NIF: P6600004C

Unidad Contable y Administración General

Expediente 1112963H

BAREMACIÓN APARTADO B

ASPIRANTE Y Puntuación Baremo Apartado B (máxima puntuación 40 puntos)	B.MÉRITOS ACADÉMICOS Y OTROS (40 PUNTOS MÁXIMO)		
	B.1) Títulos: Doctor, Máster (12); Licenc., Grado (10); Ing. Téc., Dip. U. (9); Bachiller (7,5); T. Sup. FP (8,5); Gdo. Med. FP (7,5); Graduado ESO (5)	B.2) Cursos, Diplomas, relacionados, o materia transversal 0,20 puntos hora de formación	B.3) Superación algún ejercicio en previas convocatorias: (15/5/5/3)
ALFARO NÚÑEZ, DOLORES JUANA 40 PUNTOS	27,50 puntos	Supera máximo de horas: 40 puntos	33 puntos
CAÑAS GÓMEZ, MARÍA NIEVES 0 PUNTOS	0 puntos	0 puntos	0 puntos
CAÑAS GÓMEZ, ROSA MARÍA 19,50 PUNTOS	7,50 puntos	12 puntos	0 puntos
GHIRVU ASAVEI, ANA MARÍA 40 PUNTOS	0 puntos	38 puntos	9 puntos
HERNÁNDEZ MIRANZO, VÍCTOR 40 PUNTOS	17 puntos	Supera máximo horas: 40 puntos	0 puntos
RUBIERA NÚÑEZ, JUAN RAMÓN 40 PUNTOS	0 puntos	Supera máximo horas: 40 puntos	3 puntos
SÁNCHEZ ALMANSA, SARA 40 PUNTOS	8,5 puntos	Supera máximo horas: 40 puntos	0 puntos
SEQUÍ MAESO, MARÍA AMPARO 40 PUNTOS	7,5 puntos	Supera máximo horas: 40 puntos	0 puntos





FIRMADO POR

FRANCISCO JAVIER PEREZ GARCIA
05/08/2024DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA
ORGANISMO AUTÓNOMO DE GESTIÓN
TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN

NIF: P6600004C

VALENCIA RUIZ, MANUEL 40 PUNTOS	10 puntos	26 puntos	29 puntos
ZAMORA BLASCO, GODOFREDO FELIPE 40 PUNTOS	19 puntos	Supera máximo horas: 40 puntos	54 puntos

TERCERO.- Calificación aspirantes por orden de puntuación y lista de aprobados.

Habida cuenta de la valoración anterior, se establece **la siguiente CALIFICACIÓN PROVISIONAL Y LISTA DE APROBADOS, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN (sumando la baremación de los apartados A y B)**, conforme a lo dispuesto en la Base sexta, apartado tercero:

Nº	ASPIRANTE	PUNTUACIÓN
1	SEQUÍ MAESO, MARÍA AMPARO	100 puntos
2	ZAMORA BLASCO, GODOFREDO F.	97 puntos
3	ALFARO NÚÑEZ, DOLORES JUANA	40 puntos
4	RUBIERA NÚÑEZ, JUAN RAMÓN	40 puntos
5	HERNÁNDEZ MIRANZO, VÍCTOR	40 puntos
6	SÁNCHEZ ALMANSA, SARA	40 puntos
7	GHIRVU ASAVEI, ANA MARÍA	40 puntos
8	VALENCIA RUIZ, MANUEL	40 puntos
9	CAÑAS GÓMEZ, ROSA MARÍA	19,50 puntos
10	CAÑAS GÓMEZ, MARÍA NIEVES	0 puntos

Aunque como luego se verá, no tiene efectos en la constitución de la Bolsa de Trabajo, el orden de los aspirantes quinto y sexto, se determinará por **sorteo público** a celebrar el martes 13 de agosto, a las 10.00 horas, en la sede del Tribunal, ya que ambos aspirantes, empatan en el resto de criterios de desempate.

CUARTO.- Resolución del proceso selectivo y Bolsa de Trabajo.

Terminada la baremación, conforme a lo previsto en las Bases 7 y 10 de la Convocatoria, el Tribunal acuerda hacer pública la relación propuesta de aspirantes por orden de puntuación en la sede electrónica del OAGTR (<https://sede.oarcuenca.es>) y en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión, conforme a lo siguiente:

Aspirantes propuestos para nombramiento:





FIRMADO POR

FRANCISCO JAVIER PEREZ GARCIA
05/08/2024



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA
ORGANISMO AUTÓNOMO DE GESTIÓN
TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN

NIF: P6600004C

Nº	ASPIRANTE	PUNTUACIÓN
1	SEQUÍ MAESO, MARÍA AMPARO	100 puntos
2	ZAMORA BLASCO, GODOFREDO F.	97 puntos

Bolsa de Trabajo constituida conforme a la Base 10: Ninguno de los otros aspirantes tiene puntuación en el apartado 6.2.A.1) de las Bases, por lo que no se constituye Bolsa de Trabajo.

QUINTO.- Alegaciones.

*Se acuerda conceder un plazo de **cinco días naturales** a contar **desde el 06 de agosto hasta el 12 de agosto** (sábado y domingo son inhábiles, por lo que el último día del plazo de alegaciones se entiende que es el 12 de agosto en atención a lo dispuesto por el artículo 30.5 de la Ley 39/2015 de 01 de octubre reguladora del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), para que los aspirantes que lo estimen oportuno puedan presentar alegaciones a la puntuación concedida en la relación de aspirantes publicada por orden de puntuación.*

En caso de presentarse reclamaciones en algún registro que no sea el de Diputación y/o Organismo Autónomo, el interesado deberá avisar por email al Secretario del Tribunal fjperez@oarcuenca.es de la presentación de reclamaciones.

*El opositor que quiera revisar su puntuación, podrá acudir a la sede del Organismo Autónomo (C/ Las Torres Nº34 de Cuenca capital) en horario de **lunes a viernes de 9.00 a 14.00 horas** y el Secretario del Tribunal le enseñará su documentación y puntuación.*

SEXO.- Resolución de alegaciones.

*Se convoca el Tribunal para el **martes 13 de agosto, a las 10.00 horas en la sede del Organismo Autónomo**, para la realización del sorteo público a efectos de determinar el orden de los aspirantes quinto y sexto, y su caso, estudiar y decidir sobre las alegaciones presentadas.*

(...)”.

El Secretario,

Fco. Javier Pérez García

